

NAVEFAR S.A.

RUC # 0992568674001

Expediente No. 131016

Guayaquil, Abril 05 del 2012

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.

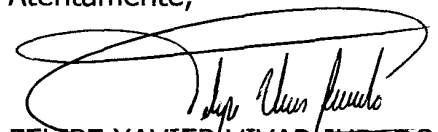
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a ustedes que en esta misma fecha se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de NAVEFAR S.A. las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- Cedente: Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada C.C. # 0908881006
Cesionario: Felipe Xavier Vivar Jurado C.C. # 09112221174
No. acciones: Cuatrocientas (400) de US\$1,00 c/u
Valor: US\$400.00
- 2.- Cedente: Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada C.C. # 0908881006
Cesionario: Rafael Eduardo Cevallos Proaño C.C. # 1702907195
No. acciones: Quinientas noventa y nueve (599) de US\$1,00 c/u
Valor: US\$599.00
- 3.- Cedente: Dra. Lilia Alexandra Salazar Chiriboga C.C. # 0905928057
Cesionario: Rafael Eduardo Cevallos Proaño C.C. # 1702907195
No. acciones: Una (1)
Valor: US\$1.00

Se deja constancia que el Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y el Sr. Felipe Xavier Vivar Jurado son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en el Cantón Samborondón y la Dra. Lilia Salazar Chiriboga y el Sr. Rafael Eduardo Cevallos Proaño, son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
GERENTE GENERAL
C.C. # 09112221174

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 ABR 2012

RECIBIDO

Hora 16:05
Firma [Signature]

O.K.
[Signature]